

Expediente: 228/21
Carátula: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL C/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE ALDERETES, -DEMANDADO
20172678824 - RODOLFO ODRIGUEZ E HIJOS SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 228/21



H105021449064

JUICIO: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL c/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES s/ COBROS (ORDINARIO). EXPTE. N° 228/21

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

I) Téngase por incontestado el traslado por la demandada.

II) Reábrase el plazo para dictar sentencia.- JLV

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.